



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
SERVICIO DE FORMACIÓN CONTINUA  
Trafalgar, 27-29 4ª planta  
28010 MADRID

## Acta nº 5

### Reunión de la Comisión Pedagógica del 11 de abril de 2011

#### Para el diseño de actividades del orden jurisdiccional contencioso-administrativo

---

#### Asistentes:

##### **SERVICIO DE FORMACIÓN CONTINUA**

D. José Luis Ruiz Martínez  
Letrado del Servicio de Formación Continua

##### **TRIBUNAL SUPREMO**

D. Juan José González Rivas  
Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo

##### **ASOCIACIONES JUDICIALES**

Dª. Alicia Esther Ortuño Rodríguez  
Asociación Profesional de la Magistratura

D. José Manuel Ruiz Fernández  
Asociación Francisco de Vitoria

D. José María del Riego Valledor  
Asociación Jueces para la Democracia

D. Luis Alfredo de Diego Díez  
Foro Judicial Independiente

Siendo las 16,30 horas del día señalado, da comienzo la reunión con la asistencia de las personas relacionadas al margen, actuando como Secretario el Letrado del Servicio de Formación Continua D. José Luis Ruiz Martínez.

La Asociación Nacional de Jueces declina la designación de representante para la presente reunión.

Seguidamente, constatada la previa entrega de la pertinente documentación, se da cuenta del resultado de las actividades del pasado año y de las realizadas en el corriente ejercicio, exhibiendo los asistentes su satisfacción tanto por el temprano calendario de programación de actividades –que permite racionalizar la agenda de señalamientos- como por el incremento de las que revisten el formato de Seminario, dado el grado de máxima aceptación evidenciado por los miembros de la carrera judicial en este particular.

Puesto de manifiesto el número de actividades de que priori pueden llevarse a cabo anudadas a la crisis económica que actualmente sufrimos, y las razones de índole presupuestaria que pueden devenir en su momento, por acuerdo unánime de los asistentes se proponen las siguientes actividades de formación:

#### **A.- ENCUENTROS:**

1º.- Encuentro de la Sala Tercera del Tribunal Supremo con Presidentes de Sala de lo Contencioso Administrativo de los Tribunales Superiores de Justicia.

2º.- Encuentro de los Magistrados/as del orden Contencioso Administrativo con la Sala Tercera del Tribunal Supremo.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

SERVICIO DE FORMACIÓN CONTINUA

Trafalgar, 27-29 4ª planta  
28010 MADRID

**B.- ESTANCIAS:**

Unica: Estancia en el Tribunal Económico Administrativo Central y Agencia Tributaria.

**C.- GRUPOS DE INVESTIGACION:**

Unico: Protección de Datos.

**D.- SEMINARIOS:**

En esta órbita se reitera por los asistentes la necesidad y oportunidad de reforzar este formato, en detrimento de la opción curso, tanto por el éxito alcanzado entre sus destinatarios, como por la escasez de reformas normativas en el orbe contencioso administrativo, efectuándose al hilo de lo anteriormente significado las siguientes propuestas:

1º.- Problemática de las Notificaciones Administrativas (particular en el Ilmo. Sr. D. Luis Alfredo de Diego Díez en nombre de Foro Judicial Independiente acompaña la propuesta de programa que se une a la presente acta).

2º.- Peculiaridades del Proceso Contencioso-Administrativo en las materias de Urbanismo y Medioambiente.

3º.- Ultimos criterios jurisprudenciales en el acceso a la Casación y al Recurso de Amparo Constitucional.

4º.- Cuestiones procesales en la jurisdicción contencioso administrativa: la prueba.

**D.- CURSOS :**

Unico.- Telecomunicaciones. Dimensión jurídico-administrativa de sus diversas facetas y aspectos.

El Excmo. Sr. D. Juan José González Rivas en nombre del Alto Tribunal entrega un catálogo de actividades a considerar que se incorpora a la presente acta.

Siendo las 17'30 horas y no existiendo más asuntos que tratar se da por concluida la presente reunión de la que se levanta la correspondiente acta de cuyo contenido doy fe.

José Luis Ruiz Martínez  
Letrado del Servicio de Formación Continua



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

SERVICIO DE FORMACIÓN CONTINUA

Trafalgar, 27-29 4ª planta  
28010 MADRID

## ANEXO I

PROPUESTA DE PROGRAMA PRESENTADA POR LA  
ASOCIACION "FORO JUDICIAL INDEPENDIENTE"

Propuesta de actividad 2012.  
*Orden contencioso-administrativo.*

## SEMINARIO

### *Problemática de las notificaciones administrativas*

#### **1. Objetivo que se pretende:**

El objetivo de esta acción formativa es eminentemente práctico. Se trata de examinar pormenorizadamente los requisitos y garantías que han de cumplirse en las notificaciones administrativas, con especial referencia a los variados pronunciamientos judiciales que han ido resolviendo la compleja y abundantísima casuística que diariamente se plantea sobre esta materia ante los tribunales.

No debe perderse de vista que la notificación e las resoluciones administrativas es un «instrumento capital» del derecho de defensa (STC 176/2009). Su finalidad primordial es lograr que el acto sea conocido por el interesado para que pueda aquietarse o reaccionar con todas las garantías. Va de suyo, pues, la vitar importancia que, tanto para Administración como los administrados, tiene el conocimiento y manejo de las claves que regulan todo lo relativo a esta materia.

#### **2. Finalidad que se pretende:**

Contrastar criterios interpretativos, singularmente jurisprudenciales.

### 3. Destinatarios:

Magistrados de lo contencioso-administrativo, tanto de órganos colegiados como unipersonales.

### 4. Propuesta para coordinador del seminario:

*Luis-Alfredo de Diego Díez*. Magistrado. Doctor en Derecho. Profesor asociado de la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla).

Autor, entre otros, de los siguientes trabajos relacionados con el tema propuesto:

#### Monografías:

4.1. *Garantías en la práctica de las notificaciones administrativas*. Bosch, Barcelona, 2008. ISBN 978-84-9790-399-8.

4.2. *Notificaciones administrativas por edictos. Patologías y deficiencias*. Tirant lo Blanch, Valencia, 2011. ISBN 978-84-9985-076-4.

#### Artículos doctrinales.

4.3. «Información sobre los recursos procedentes en el procedimiento administrativo: omisiones y defectos», en *Revista del Poder Judicial*, núm. 86, 2007, págs. 167 a 215.

4.4. «El retorno a la vía administrativa por la desviada indicación de los recursos procedentes ¿Hace “trampas” la Administración?», en *La Toga*, Colegio de Abogados de Sevilla, enero-febrero de 2008, núm. 167, Dossier.

4.5. «Garantías en las notificaciones administrativas», en *Actualidad Administrativa*, n.º 4, febrero 2010, págs. 390 a 399.

4.6. «Presupuestos y requisitos de la notificación edictal», en *Actualidad Administrativa*, n.º 20, noviembre 2010, págs. 2443 a 2457.

**5. Propuesta de colaboradores para que participen en la acción formativa:**

*Relatora:* Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Emilia Teresa Díaz Fernández. Magistrada. Sala C-A TSJ de Madrid.

*Conferenciantes/ponentes:*

Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Pardo Muñoz. Magistrado. Sala de lo C-A TSJ de Castilla y León.

Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Raquel Iranzo Prades. Magistrada. Sala de lo C-A TSJ de Castilla-La Mancha.

D. Eduardo Gamero Casado. Catedrático de Derecho administrativo. Universidad Pablo de Olavide (Sevilla).

D.<sup>a</sup> María del Rocío Andrés Pérez. Letrada del Cuerpo Superior de la Administración. Castilla y León.

Madrid, 11 de abril de 2011.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

SERVICIO DE FORMACIÓN CONTINUA

Trafalgar, 27-29 4ª planta  
28010 MADRID

## ANEXO II

# PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PRESENTADA POR EL REPRESENTANTE DEL TRIBUNAL SUPREMO

**- Evolución de la jurisprudencia constitucional: trascendencia constitucional del recurso de amparo y el interés casacional.**

**Director: Excmo. Sr. D. Juan José González Rivas**

**Presidente de la Sección 7ª de la Sala 3ª del  
Tribunal Supremo.**

**Magistrado especialista de lo Contencioso-  
Administrativo y Letrado excedente del Tribunal  
Constitucional**

**Pl. de la Villa de París, s/n (tlfno: 913970401-02)  
28004 MADRID**

**- Derecho electoral: especial referencia a las reformas de las Leyes  
Orgánicas 2 y 3/2011**

**Director: Excmo. Sr. D. Manuel Delgado-Iribarren**

**Letrado de las Cortes Generales**

**Director de la Secretaría Técnica de la Junta  
Electoral Central.**

**C/Carrera de San Jerónimo, 36. (tlfno: 913906000)  
28071 MADRID**

**- Análisis de la jurisprudencia del TEDH en materia de protección de  
derechos fundamentales**

**Director: Excmo. Sr. D. Pedro González Trevijano**

**Rector de la Universidad Rey Juan Carlos**

**C/ Tulipán s/n (tlfno: 916655090)**

**28933 MOSTOLES (Madrid)**

**- Las sanciones administrativas**

**Director: Excmo. Sr. D. Juan Manuel Trayter Jiménez**

**Catedrático de Derecho Administrativo  
Facultad de Derecho de Gerona (tlfno: 932057161)  
Campus Montilivi s/n.  
17071 GERONA**

**- Novedades procesales en el recurso contencioso-administrativo**

**Director: Excmo. Sr. D. Manuel Rivero González**

**Abogado del Estado. Subdirector General de los  
Servicios Contenciosos  
Ayala nº 5  
28001 MADRID**

**- OTRAS MATERIAS:**

**- Últimas reformas legislativas y jurisprudenciales que afectan al  
Derecho Constitucional y Administrativo.**